



ACTA

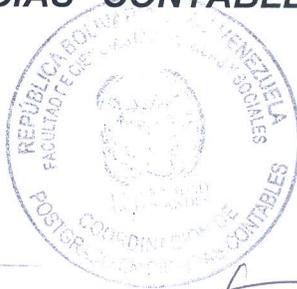
En la ciudad de Mérida, a los veintisiete día del mes de enero de 2014, estando presentes en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, las siguientes personas: Profesores Aura Elena Peña, José Miguel Rodríguez y Rosa Aura Casal en su condición de miembros del Jurado designado por el Consejo Técnico del Postgrado en Ciencias Contables, en reunión celebrada el 15 de enero de 2014, de conformidad con el artículo 21 de las Normas de Funcionamiento de los Estudios de Postgrado en Ciencias Contables de la Maestría en Ciencias Contables, para conocer del Trabajo de Grado presentado por la estudiante de Postgrado **LAURA ANA MARCOTRIGIANO ZOPPI** titular de la **C. I. V- 16.443.409** como credencial de mérito para optar al grado de **MAGÍSTER SCIENTIAE EN CIENCIAS CONTABLES**.

Reunido el Jurado y presente la aspirante, ésta procedió a defender su Trabajo de Grado, titulado: **“EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS A LA LUZ DEL PROCESO DE REGULACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL. Un examen del estatus de los principios básicos”**, el cual había sido previamente analizado por los miembros del Jurado.

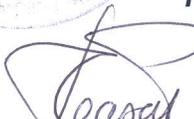
Concluida la defensa del Trabajo de Grado, el jurado consideró que estaban cumplidas las exigencias requeridas para ser aprobado como trabajo de mérito para que a la mencionada aspirante le fuera conferido el grado de **MAGÍSTER SCIENTIAE EN CIENCIAS CONTABLES**. Se recomienda para su publicación.

Así lo declaran y firman.


Prof. Aura Elena Peña
Tutora- Coordinadora




Prof. José Miguel Rodríguez
Miembro del Jurado


Prof. Rosa Aura Casal
Miembro del Jurado

yelizeth -



Coordinación de Postgrado en Ciencias Contables

Núcleo Liria, Edificio F, Planta baja, Mérida 5101 República Bolivariana de Venezuela.

FACES Telefax: (0274) 2401165 / 2401166. E-mail: pcc@ula.ve / contaduria@cantv.net. URL: <http://pcc.faces.ula.ve>